

Expediente 911/2021. Convocatoria para la provisión por concurso de una plaza de Secretario interino.

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE SECRETARIO INTERINO POR CONCURSO

Por la presente se informa que por Resolución de Alcaldía nº 478/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, se ha aprobado la convocatoria y correspondientes bases de una plaza de Secretario interino por concurso, la cual está pendiente de publicación en el Boletín de la Comunidad de Madrid.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Se deberá presentar la instancia rellena y firmada (anexo I) junto con la hoja de autobaremación rellena y firmada (anexo II) así como copia de la titulación y copia de los documentos que se hagan valer como méritos.

El contenido de la Resolución de convocatoria y aprobación de Bases y los anexos a presentar se encuentran disponibles en el apartado TABLÓN DE ANUNCIOS de la sede electrónica: <https://becerrildelasierra.sedelectronica.es>

Las instancias en formato editable (Word) están asimismo disponibles en la sede electrónica del Ayuntamiento.

No obstante, el plazo para presentar instancias comenzará a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

El resto de trámites de la convocatoria se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web.